



## CTO. INSULAR DE LANZAROTE JUDO INFANTIL Y CADETE

FECHA	Sábado 28 de febrero en jornada de mañana continua
LUGAR	PABELLÓN MUNICIPAL DE LA VILLA DE TEGUISE (LANZAROTE)
EDAD	INFANTILES: nacidos/as en 2012 y 2013. CADETES: nacidos/as en 2009, 2010 Y 2011
GRADO MÍNIMO	INFANTILES CINTURÓN NARANJA CADETES CINTURÓN VERDE
PESOS	Los Establecidos por la R.F.E.J.D.A. INFANTILES: Masculino-38,-42,-46,-50,-55,-60,-66 Y +66 KGR. Femenino -36,-40,-44,-48,-52,-57,-63 Y +63 KGR. CADETES: Masculino-50,-55,-60,-66,-73,-81,-90 y +90 KGR. Femenino -40,-44,-48,-52,-57,-63,-70 y+70 KGR.
EQUIPACION	Obligatoriamente judoguis blanco y azul.
INSCRIPCIONES	TODAS LAS INSCRIPCIONES DE LANZAROTE, QUE VAYAN A PARTICIPAR, DEBERÁN ESTAR EN LA FEDERACIÓN DE JUDO ANTES DEL <b>25 DE FEBRERO A LAS 12 DEL MEDIO DIA EN EL FORMATO EXEL QUE SE ADJUNTA</b> , ó bien las envían por correo electrónico: <b><a href="mailto:inscripcion@fcanjudo.com">inscripcion@fcanjudo.com</a></b> . No se admitirán inscripciones fuera del plazo establecido.
HORARIO Y PESAJE	<b>ACREDITACIONES 9,00 HORAS DEL 28 DE FEBRERO EN EL PABELLÓN Y SEGUIDAMENTE PESAJE OFICIAL.</b>
COMIENZO	<b>10,00 horas. (aproximadamente)</b>



# FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU – AIKIDO – KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

<b>DESARROLLO DEL CAMPEONATO</b>	El Campeonato se desarrollará en 1 tatami, y el desarrollo del campeonato por ligas o eliminatorias, dependiendo el número de inscripciones. Por de horarios de los vuelos, todos los combates se desarrollarán a 3 minutos
<b>DOCUMENTACION</b>	<i>Carnet de Grado, Licencia Federativa año en curso (2026), D.N.I. y Permiso paternos para los menores de 18 años.</i>
<b>PUNTUALIDAD EN LOS COMBATES</b>	No habrá tres llamadas para los competidores al tatami, se establece un tiempo máximo de espera de 30 segundos siguiendo la normativa internacional al respecto. (Cuando uno de los competidores esté preparado para competir y el otro no, el árbitro avisará a la mesa central a anunciar última llamada. En este momento el árbitro hace pasar al competidor preparado al tatami y el marcador se pone en marcha con 30 segundos). Si el competidor oponente llega durante los 30 segundos competirá, si transcurrido este tiempo no se presenta el competidor preparado ganará por FUSEN-GACHI.
<b>GOLDEN SCORE EN COMBATES DE REPESCA</b>	<p><b>- LA TÉCNICA DE ORO (GOLDEN SCORE) SE DISPUTARÁ SIN LÍMITE DE TIEMPO.</b></p> <p><b>- SE APLICARÁ EL SISTEMA DE TÉCNICA DE ORO (GOLDEN SCORE) EN TODOS LOS COMBATES DE REPESCA CON LA SIGUIENTE PECULIARIDAD:</b></p> <p>La competición se realizará con doble repesca cruzada, de forma que todos los combates de dicha repesca, incluidos los de final de repesca, se decidirán por el sistema de técnica de oro, en el que resulta vencedor el primer deportista que consiga una ventaja</p>
<b>ENTRENADORES</b>	Conforme a lo aprobado en la Junta Directiva de la RFEJYDA del 7 de abril de 2022, será necesario que todos los entrenadores inscritos estén colegiados en la presente temporada y disponer de la titulación de entrenador autonómico o equivalente (ciclo final del grado medio de técnico deportivo de Judo y DP o nivel II), para poder desempeñar las funciones de entrenador. El entrenador es responsable de la conducta de su judoka desde que entra en el Pabellón hasta que se va, especialmente antes y después de cada combate. Durante el combate se comunicará únicamente con su atleta



# FEDERACIÓN CANARIA DE JUDO Y D.A.

JIU JITSU - AIKIDO - KENDO

DEFENSA PERSONAL

WU SHU

## NORMAS TÉCNICAS

para aconsejarle, estimularle, darle instrucciones en situaciones inesperadas, como ante una lesión, etc...

**COMPORTAMIENTO ENTRENADORES:** -Máximo respeto evitando cualquier comentario de crítica a las decisiones arbitrales. -Evitar cualquier gesto despectivo hacia árbitros, organización o público. -Prohibido golpear, dar patadas, etc... a los paneles publicitarios o a cualquier equipo. -No faltar al respeto al oponente, árbitros, entrenadores, a su propio atleta, al público, etc.

**NORMAS VESTUARIO:** Chándal o equipación del Cabildo si la hubiese, con pantalón largo. **Está prohibido:** el pantalón corto, cualquier clase de gorra o sombrero en la cabeza, vaqueros, ni cholas .

**SANCIÓN:** El incumplimiento de estas reglas conlleva la descalificación y la imposibilidad de acompañar a sus atletas a la zona de competición y/o sentarse en la silla de entrenador.

Los judokas rankeados por parte de la Real Federación Española de Judo y D.A. Podrán participar en el Campeonato de Canarias en Edad Escolar siempre y cuando hayan quedado campeones en su competición Insular. Los 2º (segundos) y los dos terceros, clasificados de cada categoría, peso e Isla, tendrán la oportunidad de participar en este Campeonato, costeándose la totalidad de los gastos derivados de su participación, no asumiendo la Dirección General de deportes ningún coste, incluido el Seguro de Accidente Deportivo. Las Inscripciones de los segundos y el tercero clasificados deberán ser realizadas a través de la Federación Canaria de Judo, una vez soliciten su inclusión